

Licenciado  
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el Contrato No. 2160-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 483-A-2017, correspondiente al mes de agosto del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de Pequeño Contribuyente Serie B No. 0010.

#### Actividades realizadas

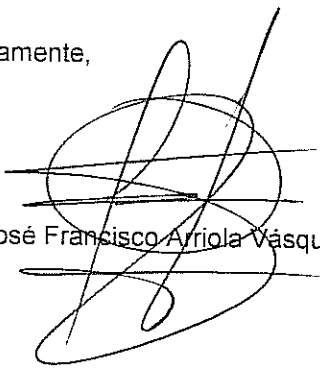
1. Asesorar en el control del Inventario de la Orquesta Sinfónica Nacional y su respectivo registro en el libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas y en el Sistema de Contabilidad Integrado (SICOIN);
2. Asesorar en la revisión de la toma física y conteo de los bienes que forman el inventario de bienes de activo fijo de la Orquesta Sinfónica Nacional;
3. Asesorar en la verificación, registro y actualización de las tarjetas de responsabilidad del personal que labora en la Orquesta Sinfónica Nacional;
4. Asesorar en el proceso de baja de los bienes de activo fijo inservibles y/o en desuso del inventario de la Orquesta Sinfónica Nacional;
5. Asesorar en la estructuración del informe anual de bienes que se presenta a la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, en los formularios FIN 01 y FIN 02;
6. Asesorar en la adecuada entrega y recepción de los bienes de activo fijo a los empleados de la Orquesta Sinfónica Nacional;
7. Asesorar en la adecuada asignación de código de inventario a los bienes adquiridos y etiquetarlos;
8. Otras actividades afines al contrato.

### Resultados Obtenidos

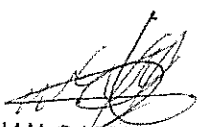
1. Se asesoró en la revisión de la toma física y conteo de los bienes que forman el inventario de bienes de activo fijo de la Orquesta Sinfónica Nacional y que están resguardados en bodega, para lo cual se confrontaron los registros en el libro de inventario ordenando e identificando los bienes con sus respectivas etiquetas
2. Se asesoró en la conformación y seguimiento de los expedientes por el robo de un piano eléctrico en el año 2016 y un sintetizador en el presente año; en ambos casos se solicitó el dictamen correspondiente a las unidades de Auditoría Interna y delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes.
3. Se asesoró en el inicio del proceso de baja en el inventario de los bienes ferrosos de activo fijo de la Orquesta Sinfónica Nacional ante la Contraloría General, para la cual se verificaron en el inventario las sillas de metal, pantallas de metal y atriles en mal estado; bienes que fueron etiquetados y numerados para realizar el acta correspondiente en el libro de inventarios de la institución.
4. Se asesoró en el requerimiento de la Sección de Inventarios, de la Dirección General de las Artes, en relación a los bienes no contabilizados de cada centro de costo, para actualizar las cuentas en el Sistema de Contabilidad Integrado –SICOIN-.

Atentamente,

Lic. José Francisco Arriola Vásquez



Vo.Bo.

  
JUAN GABRIEL YELA LOPEZ  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL